



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, catorce de abril de dos mil veintitrés

Radicado: 050013110-007-2019-00848-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial que precede, se reconoce personería jurídica a la estudiante de derecho SUSANNA RINCON ECHEVERRI identificada con CC. No. 1.007.362.041, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia, para actuar dentro del presente proceso como apoderada del ejecutante DANIEL MEDINA JULIO.

NOTIFÍQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJIA  
JUEZA

Firmado Por:

Ana Paula Puerta Mejia

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1cd288fff22b29d621b710c7459ce928519203759f1ff1d2630f1f6b5f35889**

Documento generado en 17/04/2023 05:20:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>